

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

13 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2010, por la que se hace pública la convocatoria de licitación por procedimiento abierto mediante criterio precio del contrato privado de servicios: “Resolución de incidencias técnicas y modificaciones puntuales en las infraestructuras de las redes de voz y datos en centros dependientes de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000225/2009.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: Resolución de incidencias técnicas y modificaciones puntuales en las infraestructuras de las redes de voz y datos en centros dependientes de la Comunidad de Madrid.
 - b) División por lotes y número de lotes: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: Ocho meses.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterio de adjudicación: Criterio precio.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - a) Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 500.000 euros.
 - IVA: 90.000 euros.
 - Importe total: 590.000 euros.
 - b) Valor estimado del contrato: 1.000.000 euros.
5. Garantías:
 - Provisional: 3 por 100 del presupuesto base de licitación, IVA excluido, 15.000 euros.
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 - d) Teléfono: 915 805 000.
 - e) Telefax: 914 205 678.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 8 de abril de 2010. Fecha límite de obtención de información: Lo establecido en el apartado 10 del anexo I del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - g) Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación: Grupo V, subgrupo 3, categoría D.
 - b) Solvencia económica y financiera y técnica o profesional: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea deberán presentar la documentación que se determina en el apartado 7.B) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Otros requisitos: Con independencia de la documentación acreditativa de poseer la clasificación exigida o, en su caso, la solvencia señalada en el apartado anterior, todos los licitadores deberán aportar lo que se determina en el apartado 7.C) del Anexo I al Pliego de Cláusulas Jurídicas.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: 8 de abril de 2010.
 - b) Documentación a presentar: Lo indicado en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Jurídicas.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 2. Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. Horario: Laborables de lunes a viernes y de nueve a catorce.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Domicilio: Calle Embajadores, número 181.
 - c) Localidad: Madrid.
 - d) Apertura sobre número 2, "Proposición económica": 15 de abril de 2010, a las doce horas.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Jurídicas. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.
 12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 15 de febrero de 2010.
 13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 1 de febrero de 2010.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(01/620/10)